

Expediente 1022-BUP-2025

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con abstenciones, aconseja sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través de la Secretaría de Seguridad, implemente tests de estupefacientes (o narcotest) en los controles de tránsito, a fin de disuadir a usuarios de conducir bajo la influencia de drogas psicoactivas.

Artículo 2º- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Salud Comunitaria y Desarrollo Humano, 04-03-2026

Reunión n° 1